
BOLETÍN INFORMATIVO

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Viernes 15 de julio de 2011

Boletín N° 27

Culminó en Azul el Curso de Entrenamiento Profesional para noveles abogados

Exitosamente llegó a su fin el **Curso de Entrenamiento Profesional para noveles abogados** organizado por la **Comisión de Jóvenes Abogados** del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, que había dado comienzo en marzo del presente año implementado por primera vez en Azul y Olavarría.

Dirigido a los noveles abogados de la región que recientemente han concluido sus estudios universitarios, esta iniciativa de capacitación totalmente gratuita surgió como consecuencia de la necesidad de perfeccionar la práctica profesional. Específicamente, sus objetivos fueron: lograr la inserción del joven abogado o recientemente graduado y matriculado en la institución colegiada e informarlo de las cuestiones de la colegiación; proporcionarles ayuda, orientación y respaldo; brindarles las herramientas prácticas que les permitan iniciarse sólidamente en la profesión; y advertir las problemáticas actuales de los noveles abogados.

El miércoles pasado participaron del cierre del **Curso de Entrenamiento Profesional** importantes personalidades de distintas instituciones de la colegiación a nivel nacional, provincial y departamental. En el marco del mencionado acto, estuvieron presentes en la sede de Azul los presidentes de la Federación

Argentina de Colegios de Abogados (FACA), del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA) y de la Caja de Previsión Social para Abogados de la provincia de Buenos Aires, **Dres. Carlos Alberto Andreucci, Gerardo Salas y Jorge Omar Frega** respectivamente. En la ocasión, los mismos ofrecieron una conferencia conjunta tratando las distintas temáticas de actualidad relacionadas con la colegiación, la formación del abogado y el ejercicio de la profesión, entre otros puntos de suma importancia e interés para el foro.

Al término de las disertaciones, autoridades del Colegio departamental y coordinadores del Curso integrantes de la Comisión de Jóvenes Abogados hicieron entrega de certificados de asistencia a los profesionales presentes que concluyeron la capacitación para luego compartir una cena de camaradería.

Es de destacar que la mencionada capacitación, impulsada por un proyecto que acercó a la Comisión de Jóvenes Abogados el **Dr. Rodrigo Ezequiel Bionda** -titular del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Azul-, convocó a más de cien inscriptos y a un amplio y jerarquizado plantel docente conformado por distintos profesionales, juristas y funcionarios judiciales de este Departamento

Judicial que provienen de diversos ámbitos de la profesión y ramas del Derecho.

Entre ellos, los Dres. David Cordeviola; Raquel Táccari; Alberto Puyou; Lucrecia Comparato; Horacio Rodríguez; Aníbal Bocchio; Ana Eseverri; Adolfo Rocha Campos; Gabriel Di Giulio; Yamila Carrasco; Jorge Maceira; Rodrigo Bionda; Esteban Louge Emiliozzi; Claudio Camino; Luis Mancini; Matías Chiozza; Federico Berlingieri; Guillermina Zabalza; Maricel Sides; M. Belén Vergel; Bruno Santi; Jorge Santi; Martín Marcelli; Cristina Beaucamp; Pablo Quaranta; Liliana Cataldo; José Luis Piñeiro; Diego Lucas Fernández; Mario Galdós; Luis Surget; Mariana Mocciaro; Adriana Hernández; Julio César Vélez; Fernanda Giménez, Mariano Ferrari, Ignacio Laborda, Mario Gregorini y Federico Alvarez Larrondo.

Asimismo, entre los principales temas de interés profesional desarrollados en el presente Curso se destacan: Colegiación, Previsión Social, Ética profesional, Honorarios profesionales, Contratos Profesionales, Medidas Cautelares, temáticas del Fuero Civil y Comercial, del Fuero Penal, del Fuero Laboral, del Fuero de Familia, del Fuero Contencioso Administrativo, Defensa del Consumidor, Concursos y Quiebras, y Derecho Notarial.

La Asociación de Abogados de Azul y el Colegio de Abogados departamental rindieron homenaje a camaristas

La **Asociación de Abogados de la Ciudad de Azul**, conjuntamente con el **Instituto de Derecho Comercial y Patrimonial del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul** llevaron a cabo ayer un Acto Homenaje a camaristas del

fuero acogidos hoy a jubilación. Ambas instituciones reconocieron a los **Dres. Guillermo Lázaro Céspedes, Leticia A. Fortunato de Serradell, Hernán Rodolfo Ojea, Isabel Onetti de Dours y Ana María De Benedictis**.

La celebración tuvo lugar en la sede de Av. Pte. Perón N° 514 de Azul con la presencia de un numeroso público integrado por magistrados, funcionarios, docentes universitarios y profesionales pertenecientes al foro regional.

El acto estuvo presidido por autoridades de las instituciones organizadoras, entre las cuales se encontraban la Directora del Instituto de Derecho Comercial departamental **Dra. Raquel Táccari de Santi**, el presidente de la Asociación de

Abogados de Azul **Dr. Bruno Santi**, y el vicepresidente segundo del Colegio de Abogados de Azul **Dr. Matías Chiozza**.

Las emotivas palabras de los distintos discursos, que se sucedieron antes y luego de la entrega de presentes a los

homenajeados, destacaron y agradecieron las amplias trayectorias y labor de dedicación honesta y gran valor científico de estos magistrados azuleños que honraron la profesión.

El Colegio de Abogados participó de la presentación del primer Digesto Jurídico Argentino

El pasado martes 12 de julio el **Dr. David Cordeviola**, como presidente del Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, asistió al acto de presentación del **primer Digesto Jurídico Argentino** presidido por la Jefa de Estado nacional **Dra. Cristina Fernández** en Casa de Gobierno.

La Ejecutiva presentó el primer Digesto Jurídico que se realiza en el país y anunció que el proyecto fue enviado al Congreso para su revisión. De 32.204 leyes que comprendía el sistema legislativo, sólo quedaron 3.134.

“Se trata de un inmenso acto de calidad y orden institucional”, dijo y señaló que “con más de 32.000 leyes era casi imposible conocer toda la legislación” y “ningún ciudadano podía conocer todos sus derechos”.

La realización del Digesto Jurídico Argentino exigió el análisis de toda la legislación nacional dictada desde 1853 con el fin de depurar y ordenar las leyes y decretos vigentes.

En el Salón de Mujeres Argentinas de la Casa Rosada, la presidenta explicó que el trabajo de depuración y ordenamiento del sistema legal argentino fue encargado a la Facultad

de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 2005, para el que trabajaron 200 profesionales hasta 2009, y luego fue sistematizado por funcionarios del Poder Ejecutivo.

En el mencionado acto estuvieron presentes también el jefe de Gabinete, **Aníbal Fernández**; el ministro de Justicia, **Julio Alak**; el secretario de Legal y Técnica, **Carlos Zannini**, y el presidente y vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, **Ricardo Lorenzetti** y **Elena Highton** de **Nolasco**, entre otros.

El Consultorio Jurídico descentralizado llegó a un nuevo barrio de Azul

Ayer volvió a funcionar en un nuevo barrio de Azul el **Consultorio Jurídico gratuito y descentralizado**. Siendo el tercer encuentro en concretarse, en esta ocasión abarcó los barrios **Villa Piazza Centro**, **Norte** y **Sur** realizándose la atención en la Sociedad de Fomento **San Cayetano** ubicada en **Bogliano 1178**. Los **Dres. Diego Soriani**, **María Paz Cordeviola**, **María Marcela Borra** y **Federico Garaicoeche** fueron los

jóvenes profesionales que brindaron sus servicios en forma desinteresada y solidaria en esta oportunidad.

La mencionada iniciativa comunitaria es llevada a cabo por la **Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul**, el **Coordinador de Comisiones Vecinales Lucas Gallur** y las distintas **Comisiones vecinales** de la ciudad de Azul.

El primer encuentro se desarrolló el pasado 6 de mayo en el Centro de Jubilados de **Villa Suiza** comprendiendo los Barrios **Plaza Oubiñas**, **El Sol** y **Villa Suiza**. Por su parte, el segundo asesoramiento se realizó el 6 de junio en el Club **San José** convocando a los vecinos de los Barrios **San Francisco**, **Villa Fidelidad**, **Villa Mitre** y **UOCRA**.

En agosto se realizará un Curso del CIJUSO sobre Derecho Societario

Con la organización conjunta de la Delegación Azul del Consejo de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires y el Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados departamental, en agosto se llevará a cabo en Azul un **Curso del CIJUSO sobre Derecho Societario**.

El Curso en cuestión estará dividido en cuatro módulos en relación a: **Contratos societarios**,

Responsabilidad en materia societaria, **Conflictos societarios**, y **Contabilidad societaria y capital social** (la descripción de cada uno está disponible en el sitio web del Colegio).

Asimismo, se comunica que la coordinación de la actividad académica estará a cargo del reconocido **Dr. Eduardo Marsala** y que el cuerpo docente estará integrado por los **Dres. Daniel Roque**

Vitolo, **Lorena Fabris**, **Daniel Balonas**, **Ricardo Temporini**, **Diego Rapoport**, **Eduardo Fabier Dubois (h)**, **María Laura Sangermano**, **Roberto Muguillo**, **Marisol Martínez**, **Adriana Blanco**, **Guillermo Marcos**, **Jorge Santi**, y **José Botteri**.

Próximamente se brindarán más detalles al respecto, entre ellos fecha y sede de inscripción y realización.

Néstor Eliseo Solari disertará en Azul convocado por el Instituto de Derecho de Familia

El Instituto de Derecho de Familia se encuentra organizando su primera actividad académica. Se trata de dos conferencias a cargo del reconocido especialista **Dr. Néstor Eliseo Solari**, convocado por el Instituto de reciente creación para que profundice sobre distintos temas de suma actualidad en el ámbito del Derecho de Familia. Es así como el próximo viernes **9 de septiembre** a las 15 hs. en la sede del Colegio de Abogados de Azul el Dr. Solari disertará sobre "*Ley de mayoría de edad -26.579- Aspectos relevantes, nueva obligación alimentaria*" y el día viernes **14 de octubre** también a las 15 hs. lo hará sobre "*La Ley de matrimonio civil 26.618, Aspectos relevantes, La Filiación y los otros problemas suscitados*".

La síntesis curricular del Dr. Néstor Eliseo Solari es la siguiente:

- Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, de Derecho Civil V (Familia y Sucesiones), de la Facultad de Derecho (UBA), por concurso, resolución (CS) N° 4364/96.
- Profesor de la "Especialización en Derecho de Familia", de Posgrado de la Facultad de Derecho (UBA).
- Profesor en el área "Cursos Independientes", del Departamento de Posgrado, de la Facultad de Derecho (UBA).
- Miembro de la "Subcomisión asesora de Derecho Civil y Comercial", Comisión Federal de Juristas, encargada de proyectar las reformas necesarias del código civil y unificación de los códigos civil y comercial; creada por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

por resolución N° 503, del 22 de julio de 1992.

- Redactor final del "Código Unico Civil y Comercial", aprobado por la Comisión de Legislación General, por unanimidad, en general y en particular, el 1° de julio de 1993, y que cuenta con media sanción de la H. Cámara de Diputados de la Nación, en sesión del 3 de noviembre de 1993.

- Libros:

- 1) "Derecho Sucesorio" 3 tomos (coautor), Ed. Universidad, 1991, 1992 y 1993.
- 2) "Liquidación de Bienes en el Concubinato" (autor), Ed. Jurídicas, 1999;
- 3) "La niñez y sus nuevos paradigmas", Ed. La Ley, 2002;
- 4) "Matrimonio: celebración, impedimentos y nulidades", Ed. La Ley, 2005.

Curso de Derecho Laboral: Abierta la inscripción para el 2do. módulo que comenzará el 3 de agosto

Los miembros del **Instituto de Derecho Laboral** se encuentran organizando el **2do. módulo del Curso de Capacitación** dictado por la especialista en la materia e integrante del CIJUSO Dra. Viviana Mariel Dobarro. Se informa que se encuentra abierta

la inscripción para esta segunda parte del Curso que versará sobre "Actualización en Derecho de Trabajo". El mismo dará comienzo el **3 de agosto a las 17.30 hs.** El cronograma y temario se encuentra publicado en www.colegioabogadosazul.org.ar

Se informa además que el arancel sigue siendo de \$ 100 por asistente y \$ 50 estudiantes universitarios. Por informes e inscripción escribir a colegabo@speedy.com.ar o secretaria@colegioabogadosazul.org.ar

Novedades del Instituto de Derecho de Familia

El pasado miércoles 13 de julio se reunió nuevamente en la sede del Colegio en Azul el **Instituto de Derecho de Familia departamental**. La coordinadora del mismo, Dra. Paula Serrano, informó que en este nuevo encuentro se abordó la Ley de violencia familiar y se discutieron distintos aspectos prácticos de su aplicación. En el marco de la mencionada actividad se contó con la presencia de integrantes del Juzgado de Familia local, de la Asesoría de Incapaces,

la máxima autoridad de la Comisaría de la Mujer y la Familia de Azul Comisario María Constanzo y la nueva letrada del gabinete técnico de dicha dependencia, la Dra. Alda Martínez, además de un numeroso grupo de colegas de la matrícula. En razón de ello el intercambio de opiniones fue muy positivo, en pos de mejorar el servicio de justicia. Se plantearon los puntos conflictivos de la praxis diaria de estos casos, intentando coordinar las pautas para su mejor solución, acordándose la

circulación de un proyecto de "protocolo de actuación" entre los asistentes al Instituto.

Se recuerda que el encuentro de agosto se llevará a cabo el **miércoles 10 en el nuevo horario de 17.30 hs. como ya es habitual en la sede del Colegio**. Se invita a los profesionales asistentes a acercar propuestas de temas que sean de su interés para debatir y tratar en los próximos encuentros, como así para aquellos interesados en exponer casos para su estudio.

Biblioteca: Nuevos libros incorporados en Junio

Se informa sobre la adquisición de nuevos libros, los cuales han sido incorporados a la **Biblioteca del Colegio de Abogados de Azul** en el mes de Junio y se encuentran a disposición de todos los

matriculados. Las obras adquiridas son:

1. Perspectiva del Derecho de la Insolvencia - Richard, Efraim Hugo - Academia de Derecho de Córdoba - 1ra. ed. - 2010 - Córdoba.

Donado por la Academia Nacional de Ciencias Sociales de Córdoba.

2. Código Penal - Ediciones del País - 4ta. Reimpr. - 2011 - Buenos Aires.

3. Código de Comercio – Ediciones del País - 2da reimpr. – 2011 – Buenos Aires.
4. Código Procesal Civil y Comercial de la Nación – Ediciones del País - 24ta. ed. – 2011 – Buenos Aires.
5. Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires – Ediciones del País - 26ta. ed. 2011 – Buenos Aires
6. Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires – Ediciones del País - 32da. ed. 2011 - Buenos Aires
7. Código Procesal Penal de la Nación – Ediciones del País - 25ta. ed. 2011 – Buenos Aires
8. Código Civil – Ediciones del País - 31ra. ed. 2011 – Buenos Aires
9. Reingeniería Procesal - Sosa, Toribio Enrique – Librería Editora - 1ra. ed. 2005 – Buenos Aires
10. Leyes Rurales – Ediciones del País - 20ma. ed. 2011 – Buenos Aires
11. Anales 48 – Academia Nacional de Derecho de Córdoba - 1ra. ed. 2011 – Buenos Aires. **Donado por la Academia Nacional de Ciencias Sociales de Córdoba.**
12. Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires – Ediciones del País - 8va. ed. - 2011 – Buenos Aires
13. Tratado de Daños a las Personas – Daños a la dignidad – Tomo 1 - Zavala de González – Astrea - 1ra. ed. - 2011 – Buenos Aires
14. Tratado de Daños a las Personas - Daños a la dignidad – Tomo 2 - Zavala de González – Astrea - 1ra. ed. - 2011 – Buenos Aires
15. Reforma Procesal Penal – Academia Nacional de Ciencias Sociales de Córdoba - 1ra. ed. - 2010 – Buenos Aires. **Donado por la Academia Nacional de Ciencias Sociales de Córdoba.**

Fecha de realización de las Jornadas Deportivas Interdepartamentales 2011

Por cuestiones vinculadas a la agenda electoral Nacional se informa que las **Jornadas**

Interdepartamentales 2011 se llevarán a cabo en Mar del Plata del

9 al 12 de noviembre del corriente año.

Informe de la Comisión de Incumbencias profesionales del COLPROBA

Por esta vía el **Dr. Eduardo Díaz** distribuye el informe de la última reunión de la **Comisión de Incumbencias profesionales** del COLPROBA realizada el 8 de julio pasado en la sede de La Plata. En la misma se trataron diferentes puntos, entre ellos los relacionados con la organización y la temática de las próximas **“Jornada Provincial de Incumbencias” a realizarse en la Universidad de La Matanza** y organizadas por el COLPROBA para el 28 de octubre de 2011. El objeto central de la misma es resaltar el rol del abogado en la sociedad y oportunidad de realizar una síntesis del trabajo de todo este primer año llevado adelante por la Comisión. En la jornada del pasado 8 de julio también se trabajó sobre las ponencias que se presentarán en el

próximo Congreso sobre “Ciencias Jurídicas” que se desarrollará en La Plata entre los días 25 y 26 de agosto de 2011.

A continuación, se trató sobre los Cursos del CIJUSO “Psicología para Abogados” y “Reclamos Indemnizatorios en materia Contractual”, los cuales ya han sido solicitados para su implementación por los Departamentos Judiciales de Azul, Dolores y Trenque Lauquen.

Luego, se analizó el fallo de la Cámara de Bahía Blanca del 19 de junio de 2009 sobre Cesión de Acciones y Derechos Hereditarios (si pueden o no hacerse por Instrumento Judicial).

A su vez, se informó que COLPROBA ha creado la “Comisión de Proyectos Legislativos” con el fin de analizar

los proyectos existentes y canalizar todas las futuras inquietudes de los Colegios y sus matriculados.

Se formó un triunvirato con la intención de efectuar un pormenorizado estudio para sugerir a la Comisión de Justicia el trabajo en la reforma del art. 35 de la Ley 8904, tendiente a abandonar el valor fiscal como base de regulación de honorarios y apuntar al monto fijado como impuesto al Acto, o en su defecto al valor real de los bienes sometidos al proceso.

Por último, en la ocasión se estableció como fecha para desarrollar la próxima reunión el 19 de agosto del corriente.

La Plata será sede del 3º Congreso Provincial de Ciencias Jurídicas

Los días 25 y 26 de agosto próximos en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata se realizará el **3º Congreso Provincial de Ciencias Jurídicas**.

Bajo el eje temático **“La Ciencia Jurídica y el cambio social: el rol de**

los Colegios de Abogados frente a los nuevos desafíos del ejercicio profesional”, dicho Congreso tiene por objeto brindar un nuevo aporte a la calidad científica y académica abarcando temas de actualidad y

trascendencia en las distintas ramas del Derecho.

Para inscripción y mayor información visitar el siguiente sitio web: www.calp.org.ar

Curso de Formación para futuros ayudantes fiscales: Convocatoria 2011

Se notifica a los interesados que está abierta la convocatoria 2011 para el **Curso de Formación para futuros ayudantes fiscales** el cual comprende a los Partidos de Laprida (Azul), Puán y Tornquist (Bahía Blanca), General Arenales y Leandro N. Alem (Junín), Berisso y Magdalena (La Plata), Carmen de Areco, General Rodríguez, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco y Veinticinco de Mayo (Mercedes).

Los **requisitos** para ingresar al Curso son los siguientes:

- a) Título de Abogado
- b) 3 (tres) años de ejercicio de la profesión en materia penal o en cargo judicial del Fuero Penal
- c) Ser mayor de 30 años
- d) Entrevista psico-laboral
- e) Entrevistas con Fiscales Generales y Secretario de Política Criminal y/o por quienes estos designen

La **inscripción** se está realizando desde el **27 de junio hasta el 8 de agosto** inclusive. El Curso tendrá una carga horaria de 32 hs. y se requerirá un presentismo no inferior al 80 % de las clases dictadas, llevándose a cabo en la ciudad de La Plata.

Hasta el lunes 1 de agosto del corriente año los inscriptos deberán presentar en la sede de la Secretaría de Política Criminal, Coordinación

Fiscal e Instrucción Penal un Legajo de Antecedentes Personales el que deberá contener:

- Copia Certificada del Título de Abogado, copia certificada del DNI (dos primeras hojas y último domicilio)

- Curriculum Vitae indicando datos personales, antecedentes laborales y académicos que permitan acreditar los tres (3) años de ejercicio de la profesión en materia penal o en cargo judicial del Fuero Penal

- Certificados de antigüedad en la matrícula y de sanciones disciplinarias

- Foto cuatro por cuatro.

Se deja expresa constancia que aquellos legajos que no contengan la documentación mínima requerida serán rechazados in limine.

Los profesionales Abogados con desempeño en la Matrícula deberán indicar la actividad que hubieren tenido en Materia Penal, así como si poseen exámenes aprobados en el Consejo de la Magistratura y el cargo para el que se concursaba. Los agentes judiciales deberán señalar los cargos y tiempos en que hubiesen desempeñado los mismos, y en su caso si poseen exámenes aprobados en el mencionado Consejo.

Los ayudantes fiscales que se designen deberán fijar residencia permanente en el partido en el cual fueren a cumplir funciones.

Aquellos profesionales que hubieran aprobado alguno de los Cursos dictados durante el año 2005 (Res. PG 143/05) y/o durante el año 2009 (Res. PG 122/09) y/o durante el año 2010 (Res. PG 306/10), y que tengan interés en cubrir alguna de las vacantes deberán hacerlo saber a la Secretaría de Política Criminal enviando un fax indicando los Partidos para los cuales se postula. Asimismo, quedarán eximidos de la presentación de un nuevo Legajo de Antecedentes Personales, siendo obligatorio para ellos actualizar los informes sobre sanciones disciplinarias. Además, tendrán la posibilidad de remitir nueva documentación relativa a los antecedentes Laborales y Académicos que crean conveniente, la que será incorporada a su respectivo Legajo.

Por **informes** dirigirse a la Secretaría de Política Criminal, Tel. 0221-4121076/1079 E-mail: secpenal@mpba.gov.ar